ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 172 PÁRRAFO I, FRACCIÓN III, INCISO b), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 21 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO DISTRITAL, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA MIERCOLES 10 DE JUNIO DE 2015 A LAS 06:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO CON CARÁCTER DE PERMANENTE.

4. CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.

5. CALIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FÓRMULA QUE LA OBTUVO.

6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL CALIFICA LA ELECCIÓN PARA DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y EXPIDE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE MAYORÍA A LA FORMULA DE CANDIDATOS TRIUNFADORA RESPECTO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL.

7. CÓMPUTO ESTATAL PARCIAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.

8. FIJACIÓN EN EL EXTERIOR DEL CONSEJO DISTRITAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

LIC. JUAN FRANCISCO MACÍAS LUNA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 07